

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC:16477/2016 Córdoba, 0 8 ABR 2016

Visto:

La solicitud de licencia anual ordinaria no gozada, presentada por el Sr. CARLOS LEONARDO EBOLE (Legajo N° 32.421) en el expediente de referencia, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Prorrogar con carácter de suplente desde el 21/03/2016 y hasta el 11/04/2016, en un cargo de Jefe de Preceptores (código 223), al Sr. MARIO CAMINO (Legajo Nº 30.961)
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.
- Art.3°.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTIN GOMEZ Secretario de Asantos Académicos UNC-Cologio Nacional de Monserrat

RESOLUCIÓN Nº

TO THE SERVICE OF SERV

Ing. ALDO SERGIO GOLINO
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monsers